

INFORME DE GERENCIA PERIODO 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "LIEDNEL" S.A.**

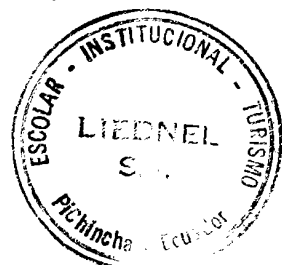
Presnte.-



De vuestras consideraciones

Señores directivos y señores accionistas de la Compañía de transporte Escolar e Institucional "LIEDNEL" S.A. como es de vuestro conocimiento con fecha 12 de marzo del 2009 la Junta General de Accionistas me eligió como Gerente General de la Compañía por el período de dos años, nombramiento legalizado y registrado con fecha 22 de junio del mismo año ante el Registrador de la Propiedad y mercantil del Cantón Rumiñahui Dr, Galo león , y de acuerdo a mis responsabilidades pongo en vuestro conocimiento el informe de labores cumplidas durante el período 2010:

- 1.- Se realizan los balances correspondientes al período 2009, para lo cual se hace necesario contratar los servicios profesionales del Lcdo Vinicio Narváez Contador Público quien procede a elaborar los balances correspondientes de acuerdo al movimiento económico efectuado durante el referido año, para lo cual se le entrega todos los justificativos que respaldan los referidos gastos los mismos que se producen de acuerdo a las firmas conjuntas que se registran en la Cuenta de ahorros del banco Internacional No. 025074926-7 con firmas conjuntas entre Presidente y Gerente respectivamente, los mismos que previo informe favorable del señor Comisario es aprobado por la Junta General de Accionistas
- 2.- Se realizan los tramites pertinentes en la Superintendencia de Compañías y se procede a la entrega del balance de resultados correspondiente al período 2009 a fin de cumplir con las obligaciones que la Ley exige.
- 3.- Se realizan las cancelaciones de las obligaciones tributarias que la compañía tiene que cumplir los cuales se encuentran al día y sin ninguna observación ante el S.R.I.
- 4.- Se coordinó con la FENATEI para insistir en la legalización de los cupos de los socios que pertenecen en calidad de accionistas a la compañía y dicho trámite se culmina con satisfacción en el mes de mayo del 2010 obteniendo la legalización de siete cupos



a favor de la compañía e inmediatamente se coordina con los socios seleccionados a fin de iniciar con el proceso de matriculación.

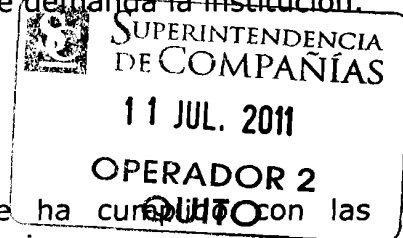
- 6.- Se realiza la Constatación vehicular de las unidades de los accionistas que han ingresado a la compañía por sesión de derechos, y de los nuevos cupos calificados; la misma que es avalizada por la Subjefatura de Tránsito del cantón Rumiñahui.
- 7.- Se ingresa la documentación de los tres socios accionistas que han adquirido mediante transferencia de acciones sus derechos ante el CPTTTP.
- 8.- Se efectúa el trámite técnico administrativo para la renovación del Permiso de Operación de la institución el mismo que se encuentra ya en vigencia por los próximos cinco años.
- 8.- Se asiste a las diferentes reuniones convocadas por los organismos de tránsito y gremiales para coordinar todo lo relacionado con el transporte escolar.
- 8.- Se legaliza su calidad de accionista en la Superintendencia de Compañías a quienes voluntariamente decidieron pertenecer a la compañía y actualmente todos se encuentran legalmente reconocidos como tal y gozando de los beneficios que la compañía ofrece.
- 9.- Los demás tramites administrativos que ~~demanda la institución.~~

CONCLUSIONES

De todo lo actuado se concluye que se ha cumplido con las obligaciones administrativas, técnicas y financieras que permiten que la institución se encuentre al día en las obligaciones que como tal le competen.

RECOMENDACIONES

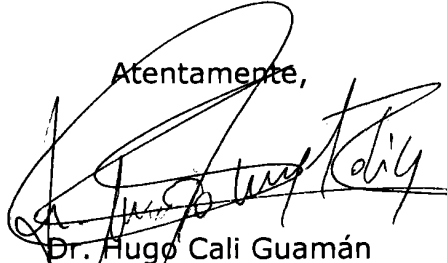
- concientizar a los señores accionistas a que cumplan con sus obligaciones de manera periódica ya que ello permitirá cumplir con los compromisos contraídos.
- Exigir si es del caso por vía legal a lo señores accionistas la cancelación de sus obligaciones económicas ya que la institución se encuentra con compromisos económicos a rembolsar por servicios prestados, aunque todas las



obligaciones administrativas y tributarias se encuentran con fiel cumplimiento.

Es todo cuánto puedo indicar en honor a lo efectuado y dejo en archivos la constancia de todo lo efectuado a fin de que se sirvan verificar cuando ustedes así lo estimen pertinente.

Atentamente,



Dr. Hugo Cali Guamán
GERENTE GENERAL DE LIEDNEL S.A

